

Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres; lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de esta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. Cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso. La necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garantizando de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de esteje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>E118</b>		<b>ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO</b>								
<b>Objetivo</b>	DISMINUIR EL INDICE DELICTIVO Y MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>5</b>	<b>Cero Agresión y Más Seguridad</b>					<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>16</b>		
	<b>SUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Seguridad Ciudadana</b>						Paz, justicia e instituciones sólidas		
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>11</b>	<b>Protección de los derechos humanos de la ciudadanía y protocolos de actuación policial</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	Gobierno	<b>Función</b>	<b>7</b>	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Policía	<b>Actividad Institucional</b>	<b>063</b>	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

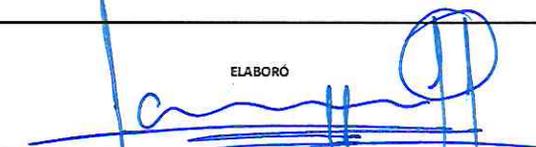
Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Aunque la demarcación tiene uno de los mas bajos indices delictivos, sigue siendo un problema que aqueja a la sociedad de la alcaldía
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Toda la población de la demarcación así como la población flotante que visite a la Alcaldía.
<b>Objetivos Operativos</b>	En coordinación con las autoridades competentes, garantizar la Seguridad de la demarcación a través de campañas de prevención del delito
<b>Valor Público Generado</b>	RECORRIDOS PIE TIERRA, VISITAS DOMICILIARIAS Y A NEGOCIOS COMERCIALES REALIZANDO VISITAS CONSTANTES ASI MISMO SE CREARON GRUPOS DE SEGURIDAD VIA WHATS APP PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA DEMARCAION.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
<b>Meta Física Proyectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>

1 de 2

**Programación**  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CD05 ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>			
00%	ÍNDICE DE AVANCE DE LAS ACCIONES DE PATRULLAJE, DE RECORRIDOS PIE TIERRA ASÍ COMO LAS ATENCIONES CIUDADANAS REALIZADAS.	(PORCENTAJE DE RECORRIDOS REALIZADOS DE PATRULLAJE AL TRIMESTRE) * .60+(PORCENTAJE DE RECORRIDOS REALIZADOS DE RECORRIDOS PIE TIERRA) * .20+(ATENCIÓN CIUDADANA) * .20	ÍNDICE	TARJETAS INFORMATIVAS - VITACORAS ADMINISTRATIVAS - INFORMES DE DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL Y UNIDADES POLICÍACAS.	
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	
20%		35%		50%	
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		20%			
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
Disminuir la sensibilidad de inseguridad dentro de la demarcación en un 5% más de lo que se tiene contemplado al periodo			AUMENTO DE LA PRESENCIA Y ACCIONES POLICÍACAS EN LA DEMARCACIÓN PARA INHIBIR LA COMISIÓN DEL DELITO EN CUALQUIER MODALIDAD.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			3 Acciones		
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Acciones para la prevención de la violencia y el delito mediante el patrulleje por las calles de la Alcaldía			Nombre (s)	Hugo Nahum Jaimes Pichardo	
			Cargo	Director Ejecutivo de Seguridad Pública y Asuntos Internos	
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Acciones para la prevención de la violencia y el delito mediante recorridos a pie por las calles de la Alcaldía			Nombre (s)	Hugo Nahum Jaimes Pichardo	
			Cargo	Director Ejecutivo de Seguridad Pública y Asuntos Internos	
<b>Acción 3</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Atención de las llamadas de emergencia, con el propósito de que se atiendan las denuncias			Nombre (s)	Hugo Nahum Jaimes Pichardo	
			Cargo	Director Ejecutivo de Seguridad Pública y Asuntos Internos	

ELABORÓ  
  
**HUGO NAHUM JAIMES PICHARDO**  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ASUNTOS INTERNOS

AUTORIZO  
  
**LIC. IVAN ANTONIO MUJICA OLVERA**  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres; lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de esta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso. la necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente aplicación, así como
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policiacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>E119</b>	<b>FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA</b>									
<b>Objetivo</b>	La Población en General de la Alcaldía Obtiene asesoría jurídica en distintas materias sin costo alguno.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>6</b>	<b>Ciencia, Innovación y Transparencia</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>16</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Gobierno Abierto</b>								
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Controles al ejercicio del gobierno</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	<b>Gobierno</b>	<b>Función</b>	<b>3</b>	<b>Coordinación De La Política De Gobierno</b>	<b>Subfunción</b>	<b>5</b>	<b>Asuntos Jurídicos</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>164</b>	<b>SERVICIOS LEGALES, ORIENTACIÓN TÉCNICA O JURÍDICA A ENTES PÚBLICOS Y PARTICULARES</b>

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Derivado de sus condiciones socio-económicas un gran número de habitantes de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se encuentra en condiciones de desventaja al no conocer sus derechos, por lo que requieren de la Orientación y Asesoría Jurídica en distintas materias entre las que destacan la Rama Laboral, Penal, Civil, Familiar, Mercantil, Administrativa entre otras, sin que represente un costo económico.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población en General de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.
<b>Objetivos Operativos</b>	Brindar de manera gratuita y oportuna la asesoría jurídica en diversas ramas del derecho, para que las personas que la requieren conozcan sus derechos y obligaciones ante la situación legal en la que se encuentren y así reforzar la confianza en las instituciones impartidoras de justicia.
<b>Valor Público Generado</b>	Los habitantes de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos cuentan con orientación o asesoría jurídica de forma oportuna, eficaz, puntual.

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

<b>Meta Física Proyectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>
-------------------------------	------------------------------	-----------------------------	-------------------------	-------------------------------



# Programación BASE 2022

Unidad Responsable		02CD05		ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS	
100%	Índice que mide el nivel de avance de las asesorías brindadas por esta alcaldía en las distintas ramas del derecho, establecimientos mercantiles y servicios a la población y en la emisión de visitas de verificación en materia de obras y establecimientos mercantiles.	(Asesorías jurídicas gratuita en distintas ramas del derecho al periodo/asesorías programadas anuales).25+(asesorías en materia de establecimientos mercantiles y servicios a la población al periodo /asesorías programadas anuales).15+(materia de regularización territorial y	INDICE	Informes mensuales que se encuentran en los archivos de la Dirección General Jurídica y de Gobierno.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
15%		15%		21%	
4to Trimestre Meta Programada				49%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
incrementar el 15% en materia de asesorías para el año 2024			Certeza Jurídica a los habitates de esta demarcación a traves de asesorías jurídicas gratuitas en distintas materias; así como en servicios de establecimientos mercantiles regularización territorial y tenencia de la tierra.		
Número de Acciones a Desarrollar			4 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Brindar asesoría jurídica gratuita en distintas ramas del derecho.			Nombre (s)	Lic. Norma Angélica Cabrera Hernández	
			Cargo	Directora Jurídica	
Acción 2			Responsable(s)		
Brindar asesoría en materia de establecimientos mercantiles y servicios a la pobación.			Nombre (s)	Lic. Javier Gutiérrez Mejía	
			Cargo	Subdirector de Giros Mercantiles y Servicios a la Población	
Acción 3			Responsable(s)		
Brindar asesoría en materia de regularización territorial y patrimonio inmobiliario			Nombre (s)	C. Estela Ruiz Sánchez	
			Cargo	Subdirectora de Patrimonio Inmobiliario y Tenencia de la Tierra	
Acción 4			Responsable(s)		
Emitir visitas de verificación administrativa en materia de obras y establecimientos mercantiles			Nombre (s)	Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández	
			Cargo	Subdirector de Verificación y Reglamentos	

ELABORÓ

Lic. Pamela Monserrat Sánchez Granados

L.C.P. En Análisis de Trámites

AUTORIZÓ

Lic. Gabriela Leonor Quiroga Espinosa

Directora General Jurídica y de Gobierno



Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres; lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de ésta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso. la necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policiacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>E138</b>		<b>ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b>								
<b>Objetivo</b>	PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>16</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>6</b>	<b>Derecho a la igualdad e inclusión</b>					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>8</b>	<b>Víctimas</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>6</b>	Protección Social	<b>Subfunción</b>	<b>3</b>	Familia E Hijos	<b>Actividad Institucional</b>	<b>127</b>	ACCIONES PARA PREVENIR Y TRATAR LA VIOLENCIA FAMILIAR

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	LA ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y PERSONAS QUE INTEGREN LA FAMILIA QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA
<b>Objetivos Operativos</b>	PROMOVER EL CONOCIMIENTO SOBRE LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA Y FOMENTAR LA CULTURA DE LA DENUNCIA CON LA FINALIDAD DE ERRADICAR LA VIOLENCIA EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS PROMOVRIENDO LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
<b>Valor Público Generado</b>	APOYO PSICOLÓGICO Y JURÍDICO PARA CANALIZAR A LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA A LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO QUE LES BRINDARÁN EL SERVICIO DE ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y ASÍ LOGRAR LA DISMINUCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
<b>Meta Física Projectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>



Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>		
100%	MIDE EL PORCENTAJE DE AVANCE DE PERSONA ATENDIDAS EN TEMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN TEMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	(PERSONAS ATENDIDAS AL TRIMESTRE/24,000 PERSONAS PROGRAMADAS ATENDER AL EJERCICIO)*100	PORCENTAJE	REGISTROS INTERNOS EN LA DIRECCIÓN DE UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO	
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	
25%		50%		75%	
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
SE PRETENDE AUMENTAR LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN UN 5% AL EJERCICIO 2024, CORRESPONDIENTE A LOS TEMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR			LA DISMINUCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y PROMOVER LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>		
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>		
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO, IMPULSANDO CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOVER LA CULTURA DE LA DENUNCIA			<b>Nombre (s)</b>	<b>LIC. CATALINA MERYTH SEGURA ITURBE</b>	
			<b>Cargo</b>	<b>DIRECTORA DE UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO</b>	

ELABORÓ

LIC. LOURDES C. OLGUÍN SOTELO  
SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

AUTORIZÓ

LIC. ADRIAN RAMIREZ CABRERA  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres; lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de ésta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%, drenaje 98.7%, servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. Cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso. La necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente aplicación, así
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en los labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>F032</b>		<b>PROMOCIÓN DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA</b>								
<b>Objetivo</b>	<b>FOMENTAR Y PRESERVAR EL DEPORTE COADYUVANDO A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LA POBLACIÓN</b>										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>3</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Derecho a la cultura física y la práctica del deporte</b>					<b>Salud y bienestar</b>			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Promoción del deporte comunitario</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>Función</b>	<b>4</b>	<b>Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales</b>	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	<b>Deporte Y Recreación</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>046</b>	<b>IMPULSO Y FOMENTO A LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE</b>

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS, CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR LA OBESIDAD Y MEJORAR LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LA POBLACIÓN
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	POBLACIÓN EN GENERAL
<b>Objetivos Operativos</b>	REALIZAR EVENTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA CULTURA DEL DEPORTE PARA DISMINUIR LA OBESIDAD Y MEJORAR LA SALUD FÍSICA, MENTAL Y LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES.
<b>Valor Público Generado</b>	INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR, COADYUVANDO A EL CUIDADO DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DENTRO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS DISEÑADOS ESPECIALMENTE PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
<b>Meta Física Proyectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>

Programación  
**BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CD05</b>				<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>			
100%	PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LOS ESPACIOS DESTINADOS REALIZADOS	(EVENTOS REALIZADOS AL TRIMESTRE/54 EVENTOS PROGRAMADOS ANUALES)*100		PORCENTAJE	REGISTROS INTERNOS Y MEMORIA GRÁFICA EN LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEPORTIVA				
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>		<b>4to Trimestre Meta Programada</b>			
18%		45%		70%		100%			
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>					<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>				
INCREMENTAR EN UN 10% DE LOS EVENTOS, CON EL PROPÓSITO DE DIFUNDIR EL FOMENTO Y LA INCLUSIÓN AL DEPORTE					FOMENTO E INCLUSIÓN AL DEPORTE MEJORANDO LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LA POBLACIÓN DE LA DEMARCACIÓN				
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>					<b>1 Acción</b>				
<b>Acción 1</b>					<b>Responsable(s)</b>				
REALIZAR EVENTOS ENCAMINADAS A LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA ENTRE LA POBLACIÓN					<b>Nombre (s)</b>		C. CÉSAR CASTAÑEDA MANRIQUE		
					<b>Cargo</b>		DIRECTOR DE PROMOCIÓN DEPORTIVA		

ELABORÓ



C. LILIANA WENDOLINE GÓMEZ NAVA  
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

AUTORIZÓ



C. LILIANA WENDOLINE GÓMEZ NAVA  
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres; lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de ésta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso, la necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente aplicación, así
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policiacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>K014</b>	<b>INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO</b>									
<b>Objetivo</b>	Desarrollo, operación y administración de los sistemas de infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento para elevar y mantener la eficiencia y la calidad de los servicios										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>6</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Medio ambiente y recursos naturales</b>					Agua limpia y saneamiento			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Garantizar el derecho al agua disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>2</b>	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	<b>Subfunción</b>	<b>3</b>	Abastecimiento De Agua	<b>Actividad Institucional</b>	<b>202</b>	CONSTRUCCIÓN, REAHABILITACIÓN, SECTORIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Debido a la saturación generada por el incremento poblacional y la edad de la infraestructura se requiere la renovación de la infraestructura de la red de drenaje ya que su vida útil ha quedado superada; así como la falta de disponibilidad de fuentes de abastecimiento accesible de agua potable por lo cual incrementa la demanda del suministro
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Los habitantes de las colonias, barrios y pueblos.
<b>Objetivos Operativos</b>	Sustitución de la red de drenaje y agua potable
<b>Valor Público Generado</b>	Dotar de agua potable de calidad y el desalojo de la misma para el incremento del nivel de vida, salud y bienestar de la población de la Alcaldía.

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

<b>Meta Física Proyectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>
-------------------------------	------------------------------	-----------------------------	-------------------------	-------------------------------

# Programación BASE 2022

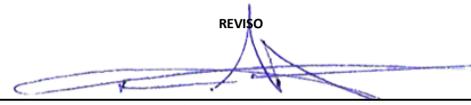
<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CD05</b>				<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>								
100%	Mide el nivel de avance en los trabajos de sustitución de la red de agua potable y de alcantarillado	(RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SUSTITUIDA AL TRIMESTRE/AGUA POTABLE 750.00 ML, ALCANTARILLADO 1,500.00 ML DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PROGRAMADO A SUSTITUIR AL EJERCICIO)*100			PORCENTAJE	Registros administrativos de ejecución de obra (expediente unico) Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano								
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>			<b>3er Trimestre Meta Programada</b>		<b>4to Trimestre Meta Programada</b>							
0%		50%			100%		100%							
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>					<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>									
Mejor infraestructura de agua potable y alcantarillado					Infraestructura en optimas condiciones que contribuya al bienestar de la población									
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>					<b>1 Acción</b>									
<b>Acción 1</b>					<b>Responsable(s)</b>									
Sustitución de la red de agua potable y de alcantarillado de las Colonias, barrios y Pueblos de la Alcaldía					Nombre (s)					JUAN CARLOS GÓMEZ LAGUNAS				
					Cargo					SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA				

ELABORÓ



\_\_\_\_\_  
LIC. LOURDES C. OLGUÍN SOTELO  
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

REVISÓ



\_\_\_\_\_  
LIC. ADRIAN REMIREZ CABRERA  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

**Planeación Estratégica Marco**

<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de las y los habitantes de la jurisdicción, dando pronta atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, la Imagen Urbana y el cuidado del Medio Ambiente, traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, fomento de la participación social para generar las mejores estrategias para solucionar las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta internacional de población y vivienda del 2015 realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la alcaldía Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes el 51.9 % son mujeres y el 48.1 % son hombres. La alcaldía de Cuajimalpa de Morelos cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 de moradores por cada una, los servicios con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la viviendas 86.9 %, drenaje 98.7, servicio sanitario 99% y electricidad 99.7%, cabe mencionar que las viviendas que no cuentan con los servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso, la necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente.
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respecto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delito y en su caso brindar atención inmediata cuando estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como coadyuvancia con las autoridades responsables, la alcaldía contará con personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. Proteger el medio ambiente como patrimonio natural de Cuajimalpa para continuar siendo generadora de servicios ambientales que apoyen la sustentabilidad y mejoren la calidad de vida de los vecinos de la jurisdicción. Potenciar la participación ciudadana como parte integral de nuestro quehacer gubernamental y de nuestra cultura, involucrando a la población en el diseño, implementación y evaluación de los programas y políticas públicas que se emprendan.

**Programa Presupuestario y su Alineación**

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>K016</b>	<b>REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA</b>									
<b>Objetivo</b>	Mejoramiento de las condiciones del entorno urbano de la población										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>					<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>11</b>		
	<b>SUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo urbano sustentable e incluyente</b>						Ciudades y comunidades sostenibles		
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>2</b>	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Urbanización	<b>Actividad Institucional</b>	<b>274</b>	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

**Planeación Operativa**

<b>Problema Definido</b>	Identificar las necesidades de mejoramiento urbano, infraestructura y servicios, de las zonas más pobres y vulnerables de la Alcaldía con el fin de focalizar las acciones sociales hacia ellas
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población en general
<b>Objetivos Operativos</b>	Preservar áreas para dotar a todos los ciudadanos de espacios públicos y equipamiento social de calidad; así como mejorar las condiciones de la infraestructura y los servicios públicos.
<b>Valor Público Generado</b>	Promover la construcción de las condiciones urbanas óptimas

**Plan de Acción del Programa Presupuestario**

<b>Meta Física Projectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>
-------------------------------	------------------------------	-----------------------------	-------------------------	-------------------------------



Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CD05</b>		<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>	
100%	Porcentaje de avance de los mantenimientos y las rehabilitaciones de la infraestructura realizados	(infraestructura que se le dio mantenimiento y rehabilitación al trimestre/5 proyectos programados para mantenimiento y rehabilitación de infraestructura anual)*100	Porcentaje	REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE EJECUCIÓN DE OBRA (EXPEDIENTE ÚNICO) DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	
0		20%		60%	
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>					
				100%	
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
Fortalecer condiciones de vida de los habitantes de esta Alcaldía y población flotante			Identificar las zonas con problemas de dotación de servicios de infraestructura básica, con el fin de abatir el rezago y con ello mejorar la calidad de vida de la población		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>		
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos y equipamiento social de calidad			<b>Nombre (s)</b>		
			JUAN CARLOS GÓMEZ LAGUNAS		
			<b>Cargo</b>		
			SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA		

ELABORÓ

LIC. LOURDES C. OLGUÍN SOTELO  
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

REVISÓ

LIC. ADRIAN RAMIREZ CABRERA  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioridad a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres; lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de ésta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso. la necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios.

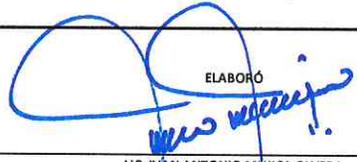
Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>M001</b>		<b>ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO</b>							
<b>Objetivo</b>		Administración de los recursos relacionados con el pago de nómina del personal que realiza diversas actividades dentro de la Alcaldía									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>10</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo urbano sustentable e incluyente</b>					Reducción de las desigualdades			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Ordenamiento de desarrollo urbano</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>Función</b>	<b>2</b>	<b>Vivienda Y Servicios A La Comunidad</b>	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	<b>Urbanización</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>104</b>	<b>ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO</b>

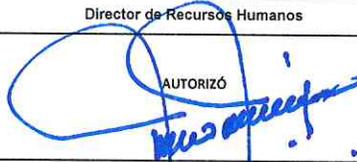
Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Dar continuidad a los procesos administrativos en materia de capital humano
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Servidores Públicos que laboran dentro de la Alcaldía
<b>Objetivos Operativos</b>	Brindar apoyo administrativo a la población que acude a solicitar información y/o servicios que presta la Alcaldía, sin distinción de género o estatus social.
<b>Valor Público Generado</b>	Que los servidores publicos cuenten con el pago de su nomina de manera oportuna, derivado de la prestación de servicios realizados

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
<b>Meta Física Proyectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>

**Programación**  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>		
100%	Mide el grado de avance en el presupuesto de egresos ejercido, respecto del presupuesto ejercido anual de la nómina de la Alcaldía	(Presupuesto ejercido al periodo en el Programa Presupuestario M001 / Presupuesto programado anual del PP M001)*100	Porcentaje	Liga de la pagina de transparencia del personal de la alcaldía: <a href="http://cuajimalpa-cdmx.blogspot.com/2017/03/articulo-121-fraccion-ix-remuneraciones.html">http://cuajimalpa-cdmx.blogspot.com/2017/03/articulo-121-fraccion-ix-remuneraciones.html</a>	
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	
25%		50%		75%	
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		100%			
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
Mantener constante las dispersiones de nómina de acuerdo a la normatividad			Eficientar el gasto de recursos en el Programa Presupuestario M001, a través de procesos de mejora administrativa dentro del marco normativo vigente, para garantizar un servicio competitivo.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>		
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Tramitar los procesos de nómina del personal que desempeña actividades dentro de la Alcaldía.			<b>Nombre (s)</b>	Lic. Ivan Antonio Mujica Olvera	
			<b>Cargo</b>	Director de Recursos Humanos	

  
 ELABORÓ  
 LIC. IVAN ANTONIO MUJICA OLVERA  
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

  
 AUTORIZÓ  
 LIC. IVAN ANTONIO MUJICA OLVERA  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres; lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefes de familia, el 26.6% del total de hogares de ésta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso, la necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	N001		CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL								
<b>Objetivo</b>	Establecer estrategias de prevención y gestión eficaz para la atención de emergencias de la población en materia de protección civil										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16		
	SUB EJE	3	Protección civil						Paz, justicia e instituciones sólidas		
	SUBSUB EJE	1	Sistema de Gestión Integral de Riesgos								
<b>Finalidad</b>	1	Gobierno	<b>Función</b>	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	<b>Subfunción</b>	2	Protección Civil	<b>Actividad Institucional</b>	002	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	La alcaldía por su situación geográfica presenta periódicamente situaciones que involucran desastres naturales o contingencias, así mismo por la actividad humana creciente al ser una demarcación en constante crecimiento humano y comercial presenta accidentes y emergencias cotidianas.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población en general
<b>Objetivos Operativos</b>	Contribuir a la prevención y mitigación de los riesgos, brindando orientación, asesoría y apoyo de la Gestión Integral del Riesgo y Protección Civil, fomentar a la población una cultura a la resiliencia mediante la auto protección y el auto cuidado, así como proporcionar el auxilio necesario a la población de la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, en caso de una contingencia, procurando el regreso a la normalidad lo antes posible.
<b>Valor Público Generado</b>	Atender en forma oportuna las solicitudes de la población en casos de emergencia.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CD05</b>		<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>	
100%	Porcentaje de avance de las capacitaciones del personal realizadas para el cumplimiento de los programas en materia de proyección civil	(Cursos de capacitación realizados al trimestre en materia de la gestión de riesgos y protección civil, la resistencia etc./2 cursos programados anuales)*100	Porcentaje	Los registros administrativos, se encuentran en la Dirección de Protección Civil y Servicios de Emergencia	
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	
25%		50%		75%	
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>				100%	
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
Capacitar al personal para salvaguardar la integridad de las personas, su patrimonio y el entorno			Implementación de medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura y el medio ambiente.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>		
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Dar capacitaciones al personal con el propósito de que actúen con habilidad y eficazmente en casos de emergencia por causas de desastres naturales o provocados, así como garantizar el servicio médico de emergencia en caso de algún incidente			Nombre (s)	T.E.M. Roberto Lima Delgadillo	
			Cargo	Director de Protección Civil y Servicios de Emergencia	

ELABORÓ

  
 T.E.M. Roberto Lima Delgadillo  
 Director de Protección Civil y Servicios de Emergencia

AUTORIZÓ

  
 LIC. IVÁN ANTONIO MUJICA OLVERA  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres; lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de ésta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso. la necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>0001</b>		<b>ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO</b>								
<b>Objetivo</b>	Elaboración de estrategias con el propósito de promover una gestión eficaz de los recursos financieros orientados a generar resultados										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>					<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>16</b>		
	<b>SUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo urbano sustentable e incluyente</b>								
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos</b>					Paz, justicia e instituciones sólidas			
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>6</b>	Protección Social	<b>Subfunción</b>	<b>3</b>	Familia E Hijos	<b>Actividad Institucional</b>	<b>001</b>	<b>FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO</b>

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	La falta de insumos necesarios para que el que los servidores públicos atiendan las demandas ciudadanas y realizar la tramitología correspondiente hasta su solución
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Habitantes y poblacion flotante de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos
<b>Objetivos Operativos</b>	Capacitar a las y a los servidores públicos que realizan funciones administrativa y operativa de esta Alcaldía para el desempeño adecuado a sus funciones de acuerdo a los servicios que otorga cada área al público.
<b>Valor Público Generado</b>	La adecuada administración de los recursos mediante la aplicación de la normatividad al igual que el buen manejo eficiente el ejercicio de los recursos para que los servicios lleguen de manera adecuada a la población

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
<b>Meta Física Projectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>



Programación  
**BASE** 2022

Unidad Responsable		02CD05		ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS	
100%	Índice que mide el avance en los trámites que permiten el buen funcionamiento administrativo de la Alcaldía	(Gestión de trámites administrativos) * 85+ (Porcentaje de difusión de acciones de gobierno y programas sociales) * 15	Índice	Registros administrativos, que se encuentran en la Dirección de Recursos Financieros y la Dirección de Comunicación	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
25%		50%		75%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Reforzar la prestación de servicios públicos			Contratación de servicios profesionales de capacitación para los servidores públicos adscritos a esta Alcaldía. Así como mantener a la población informada de las acciones, apoyos y obras que la Alcaldía realiza		
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones		
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Gestión de trámites administrativos			Nombre (s)	Lic. Adrian Ramirez Cabrera	
			Cargo	Director de Recursos Financieros	
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Difusión de acciones de gobierno y programas sociales			Nombre (s)	Ing. Geovanna Lisbeth Esquivel Gálvez	
			Cargo	Directora de Comunicación Social	

ELABORÓ

LIC. LOURDES CONCEPCION OLGUÍN SOTELO

SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

AUTORIZÓ

LIC. ADRIAN RAMIREZ CABRERA

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres; lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de ésta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. Cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso. La necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente aplicación, así como la falta de conciencia y sensibilidad de la propia sociedad, son los factores que inciden en la formación de núcleos de viviendas en suelo de conservación.
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios. Mejorar la Imagen Urbana procurando la intervención oportuna de los espacios públicos. Proteger el medio Ambiente como patrimonio natural de Cuajimalpa para continuar siendo generadora de servicios ambientales que apoyen a la sustentabilidad y mejoren la calidad de vida de los vecinos de Cuajimalpa y la Ciudad de México. Potenciar la participación ciudadana como parte integral de nuestro quehacer gubernamental y de nuestra cultura, involucrando a la ciudadanía en el diseño, implementación y evaluación de los programas y políticas públicas que se emprendan.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>P001</b>		<b>PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES</b>							
<b>Objetivo</b>		Las mujeres y niñas de la Alcaldía ejercen sus derechos humanos con perspectiva de género									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>5</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>5</b>	<b>Derechos de las mujeres</b>					Igualdad de género			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>0</b>	<b>Derechos de las mujeres</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	Gobierno	<b>Función</b>	<b>2</b>	Justicia	<b>Subfunción</b>	<b>4</b>	Derechos Humanos	<b>Actividad Institucional</b>	<b>003</b>	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	limitada difusión, aplicación, sensibilización y conocimiento de la perspectiva de género, incrementa la brecha de la desigualdad de género, teniendo efectos negativos hacia los grupos en condiciones de vulnerabilidad, así como en la cultura institucional.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población de la demarcación de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos



Programación  
**BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
<b>Objetivos Operativos</b>	Realizar acciones para garantizar el ejercicio del derecho a la igualdad y no discriminación por medio del establecimiento de una cultura institucional con perspectiva de género, que se reflejará en el pleno respeto a los derechos humanos en el quehacer institucional y las prácticas cotidianas de las y los servidores públicos en el desarrollo de sus funciones y su vida diaria.	
<b>Valor Público Generado</b>	Salvaguardar los derechos de las niñas y mujeres, con el propósito de que cuenten con condiciones de igualdad de todos sus derechos humanos y a vivir libres de todas las formas de discriminación.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
80%	Porcentaje de avance de la implementación de cursos, talleres y foros de apoyo para la transversalización de la perspectiva de género.	(Acciones realizadas para la transversalización de la perspectiva de género (cursos, talleres y foros de apoyo) / 7 acciones programadas)*100	Porcentaje	Oficios y material de capacitación que obra en el acervo bibliográfico de la Dirección de Recursos Humanos
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>4to Trimestre Meta Programada</b>
20%		40%		80%
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
90%			Las mujeres y niñas en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos conocen sus derechos y cuentan con mayores oportunidades para disfrutar de éstos.	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Realización de acciones para la difusión de los derechos humanos de las mujeres, como cursos y talleres			Nombre (s)	Lic. Ivan Antonio Mujica Olvera
			Cargo	Director de Recursos Humanos

ELABORÓ

LIC. LOURDES CONCEPCIÓN OLGÚN SOTELO  
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

AUTORIZÓ

LIC. ADRIAN RAMIREZ CABRERA  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres; lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de ésta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. Cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso. La necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente aplicación, así como la falta de conciencia y sensibilidad de la propia sociedad, son los factores que inciden en la formación de núcleos de viviendas en suelo de conservación.
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios. Mejorar la Imagen Urbana procurando la intervención oportuna de los espacios públicos. Proteger el medio Ambiente como patrimonio natural de Cuajimalpa para continuar siendo generadora de servicios ambientales que apoyen a la sustentabilidad y mejoren la calidad de vida de los vecinos de Cuajimalpa y la Ciudad de México. Potenciar la participación ciudadana como parte integral de nuestro quehacer gubernamental y de nuestra cultura, involucrando a la ciudadanía en el diseño, implementación y evaluación de los programas y políticas públicas que se emprendan.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>P002</b>		<b>PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>							
<b>Objetivo</b>		Promover los Derechos Humanos con los pobladores y visitantes de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos para vivir en armonía.									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>		<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>10</b>		
		<b>SUB EJE</b>	<b>6</b>	<b>Derecho a la igualdad e inclusión</b>							
		<b>SUBSUB EJE</b>	<b>0</b>	<b>Alineación Inexistente</b>				Reducción de las desigualdades			
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	Gobierno	<b>Función</b>	<b>2</b>	Justicia	<b>Subfunción</b>	<b>4</b>	Derechos Humanos	<b>Actividad Institucional</b>	<b>004</b>	TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Desigualdad y exclusiones duras, que no cuentan con acceso a las mismas oportunidades que los demás.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Habitantes y población flotante de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos



Programación  
**BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
<b>Objetivos Operativos</b>	Promover el respeto y el ejercicio de los Derechos Humanos Contribuir a la reducción de la discriminación y violencia hacia los habitantes.	
<b>Valor Público Generado</b>	Capacitación, concientización que promuevan e impulsen la garantía de los Derechos Humanos, para que las personas cuenten con una mejor calidad de vida	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
80%	Índice que mide el avance de los talleres, cursos y foros que permiten a la población conocer sus Derechos Humanos y salvaguardar sus garantías	(Acciones realizadas para la atención de personas en estado de vulnerabilidad trimestrales/9 (talleres, cursos y foros)*.60+ (asesorías en caso de abusos hacia los derechos humanos/10 asesorías programadas durante el año)*.40	INDICE	Oficios y material de capacitación y apoyo ubicado en la Dirección de Recursos Humanos
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>4to Trimestre Meta Programada</b>
20%		40%		80%
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
Promover los derechos a través de instancias que contribuyan al ejercicio de los derechos en la cotidianidad			Que las personas pertenecientes a grupos vulnerables mejoren sus condiciones y cuenten con herramientas en pro de sus Derechos Humanos	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>2 Acciones</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Capacitaciones relativas a Derechos Humanos			Nombre (s)	Lic. Ivan Antonio Mujica Olvera
			Cargo	Director de Recursos Humanos
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Asesorías en caso de abusos hacia los derechos humanos			Nombre (s)	Lic. Ivan Antonio Mujica Olvera
			Cargo	Director de Recursos Humanos

ELABORÓ

LIC. LOURDES CONCEPCION OLGUÍN SOTELO

SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

AUTORIZÓ

LIC. ADRIAN RAMIREZ CABRERA

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



Programación  
**BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

**Planeación Estratégica Marco**

<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres; lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de esta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso. la necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente aplicación, así como la falta
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policiacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios.

**Programa Presupuestario y su Alineación**

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>P004</b>	<b>PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA</b>									
<b>Objetivo</b>	FORTALECER LAS ACCIONES UNIVERSALES QUE ERRADICUEN LA DISCRIMINACIÓN HACIA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>			<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>10</b> Reducción de las desigualdades				
	<b>SUB EJE</b>	<b>6</b>	<b>Derecho a la igualdad e inclusión</b>								
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Niñas, niños y adolescentes</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>Función</b>	<b>6</b>	<b>Protección Social</b>	<b>Subfunción</b>	<b>8</b>	<b>Otros Grupos Vulnerables</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>294</b>	<b>TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA</b>

**Planeación Operativa**

<b>Problema Definido</b>	LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES HAN SUFRIDO UN INCREMENTO EN LA VIOLENCIA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, DERIVADO DE LA DESCOMPOSICIÓN SOCIAL, MISMA QUE SE HA VENIDO AGRAVANDO COMO CONSECUENCIA DEL INCREMENTO EN LAS TASAS DE DESEMPLEO; BAJOS INGRESOS FAMILIARES; ELEVADOS ÍNDICES DE HACINAMIENTO EN LAS VIVIENDAS Y ESCASAS OPORTUNIDADES DE RECREACIÓN SANA.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE HABITEN Y TRANSITEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Objetivos Operativos</b>	PROMOCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
<b>Valor Público Generado</b>	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CO UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

**Plan de Acción del Programa Presupuestario**

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------



Programación  
**BASE 2022**

Unidad Responsable		02CD05				ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS				
100%	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS A EFECTO DE CONCIENTIZAR SOBRE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA INSTITUCIÓN	(CURSOS Y ACTIVIDADES REALIZADOS PARA CONCIENTIZAR LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES AL TRIMESTRE/30 CURSOS PROGRAMADOS ANUALES)*100				PORCENTAJE	REGISTRO DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y MEMORIA GRÁFICA EN PODER DE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada				
0%		50%		100%		100%				
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo					Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental					
100%					LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SON RESÉTADOS Y CUIDADOS POR LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE MAYOR CONCIENTIZACIÓN DERIVADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INSTITUCIÓN					
Número de Acciones a Desarrollar					1 Acción					
Acción 1					Responsable(s)					
CURSOS Y ACTIVIDADES DE CONCIENTIZACIÓN Y DIFUSIÓN					Nombre (s)					
					LIC. CATALINA MERYTH SEGURA ITURBE					
					Cargo					
					DIRECTORA DE UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO					

ELABORÓ

C. LILIANA WENDOLINE GÓMEZ NAVA

NOMBRE

DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL  
CARGO

AUTORIZÓ

C. LILIANA WENDOLINE GÓMEZ NAVA

NOMBRE

DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL  
CARGO

# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioridad a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres; lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de ésta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. Cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso, la necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>U026</b>		<b>APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES</b>								
<b>Objetivo</b>	OTORGAR APOYO ECONÓMICO Y AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA ALCALDÍA										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>10</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>6</b>	<b>Derecho a la igualdad e inclusión</b>					Reducción de las desigualdades			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>0</b>	<b>Alineación Inexistente</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>6</b>	Protección Social	<b>Subfunción</b>	<b>8</b>	Otros Grupos Vulnerables	<b>Actividad Institucional</b>	<b>244</b>	APOYOS Y SERVICIOS SOCIALES

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	LA VULNERABILIDAD DE FAMILIAS DE LA ALCALDIA POR VIVIR EN SITUACIÓN DE POBREZA Y MARGINACIÓN EXTREMA
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	JEFAS Y JEFES DE FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS; Y NIÑOS QUE ASISTAN A CENDIS
<b>Objetivos Operativos</b>	OTORGAR APOYO ECONÓMICO A JEFAS Y JEFES DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD CON LA FINALIDAD DE ERRADICAR LA POBREZA, MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA Y AYUDAR AL SUSTENTO FAMILIAR; ASÍ COMO LA ATENCIÓN A LOS NIÑAS Y NIÑOS QUE ASISTAN A LOS CENDIS
<b>Valor Público Generado</b>	DISMINUIR LOS FACTORES DE DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN, YA QUE 7500 PERSONAS QUE SON BENEFICIADAS CADA TRIMESTRE Y QUE SE ENCUENTRAN EN UN PADRÓN; AL IGUAL QUE LA MEJORA 1,200 NIÑOS Y NIÑAS QUE ASISTEN A LOS CENDIS DE LA DEMARCACIÓN

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación



Programación  
**BASE** 2022

Unidad Responsable		02CD05				ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS			
100%	INDICE QUE MIDE EL AVANCE EN EL OTORGAMIENTO DE APOYO ECONÓMICO A JEFAS Y JEFES DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD; ASÍ COMO BRINDAR APOYOS A LOS CENDIS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS	(APOYOS ENTREGADOS AL TRIMESTRE/7500 APOYOS PROYECTADO ANUALMENTE)*.50+(APOYOS ENTREGADOS TRIMESTRALMENTE PARA LOS CENDIS/1200 PROYECTADOS ANUALMENTE)*.50		INDICE	CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CDMX Y REGISTROS INTERNOS EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES				
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada			
25%		50%		75%		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental					
MANTENER LA CANTIDAD DE APOYOS OTORGADOS				DISMINUIR LA POBREZA EXTREMA Y APOYAR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS FAMILIAS DE LA ALCALDIA QUE FORMAN PARTE DE GRUPOS VULNERABLES POR LA SITUACIÓN DE MARGINACIÓN Y DESIGUALDAD EN LA QUE VIVEN.					
Número de Acciones a Desarrollar				2 Acciones					
<b>Acción 1</b>				<b>Responsable(s)</b>					
OTORGAR APOYO ECONÓMICO MEDIANTE PROGRAMA SOCIAL DE JEFAS Y JEFES DE FAMILIA QUE VIVAN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y MARGINACIÓN				Nombre (s)	LIC. JONATHAN EDUARDO HERNÁNDEZ ALVA				
				Cargo	DIRECTOR DE SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES				
<b>Acción 2</b>				<b>Responsable(s)</b>					
BRINDAR APOYO A LOS CENDIS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A NIÑAS Y NIÑOS				Nombre (s)	LIC. JONATHAN EDUARDO HERNÁNDEZ ALVA				
				Cargo	DIRECTOR DE SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES				

ELABORÓ

LIC. LOURDES CONCEPCION OLGUÍN SOTELO  
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

AUTORIZÓ

LIC. ADRIAN REMÍREZ CABRERA  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS